

Boletín Empresarial Virtual



LA CÁMARA DE COMERCIO DE PUNO IMPULSA MESA TÉCNICA DEL SECTOR SALUD PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLO REGIONAL



Foto: Imagen Institucional - CCPP



La Cámara de Comercio y la Producción de Puno realizó la primera sesión de la Mesa Técnica del Sector Salud, en el marco del proceso de elaboración de la Propuesta para el Desarrollo de la Región Puno, iniciativa impulsada por nuestra institución. La sesión se desarrolló el martes 25 de agosto en nuestra sede institucional y contó con la participación de representantes del sector público y privado, colegios profesionales, especialistas, representantes de la academia y otros actores vinculados al sector salud.

Esta propuesta busca constituirse en una herramienta de gestión público-privada que reúna iniciativas y propuestas orientadas a atender las principales necesidades y desafíos de la región, promoviendo el desarrollo socioeconómico y contribuyendo al cierre de brechas sociales y productivas. Para ello, se han conformado mesas técnicas de los principales sectores de la región, integradas por representantes y especialistas, con el propósito de construir propuestas sustentadas en información técnica y en la experiencia de los actores involucrados.

Como parte de la metodología de trabajo, durante la sesión se presentaron algunos de los principales indicadores del sector salud y el diagnóstico situacional correspondiente. Sobre la base de esta información, los participantes abordaron diversas problemáticas prioritarias vinculadas a la situación sanitaria de la región, identificando desafíos y oportunidades en temas relacionados con la salud de la población, los servicios y recursos del sistema sanitario, la prevención, la atención primaria, la infraestructura y otros aspectos relevantes para el fortalecimiento del sector.

La Cámara de Comercio y la Producción de Puno reafirma su compromiso de continuar promoviendo espacios de diálogo, análisis y trabajo articulado entre el sector público, el sector privado, la academia, los colegios profesionales y los especialistas, convencida de que la construcción participativa de propuestas constituye una herramienta fundamental para contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la población de la región.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD: RETOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD DE PUNO



Foto: Imagen Institucional - CCPP.



La Cámara de Comercio y la Producción de Puno continúa promoviendo espacios de diálogo y articulación entre el sector público, privado, la academia y especialistas, con el propósito de contribuir a la construcción de una Propuesta de Desarrollo para la región Puno. En este marco, el jueves 27 de agosto se desarrolló la Mesa Técnica del Sector Infraestructura y Transportes, donde se analizaron las principales brechas y oportunidades vinculadas al desarrollo de la infraestructura regional. Durante la sesión se abordaron temas relacionados con la conectividad vial, ferroviaria y aeroportuaria, agua y saneamiento, infraestructura energética, gestión de proyectos y mecanismos de inversión. Entre los principales aspectos identificados estuvieron las condiciones de determinadas vías y los costos logísticos, así como la necesidad de fortalecer la conectividad y priorizar proyectos estratégicos que contribuyan a mejorar la integración territorial y la competitividad de las actividades económicas de la región.

Asimismo, se destacó la importancia de

fortalecer la gestión y ejecución de los proyectos de inversión pública, considerando las dificultades que presentan algunas obras para su continuidad. En este sentido, se plantearon alternativas orientadas a mejorar el seguimiento y gestión de proyectos, entre ellas la implementación de una Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) para iniciativas estratégicas regionales, además de promover mecanismos que permitan una mayor participación de la inversión privada.

Desde la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, reafirmamos nuestro compromiso de continuar promoviendo espacios de diálogo, articulación y participación que permitan identificar las principales brechas de la región y construir propuestas orientadas a su desarrollo. La Mesa Técnica del Sector Infraestructura y Transportes representa un nuevo paso dentro de este proceso, sumando las voces y experiencias de quienes, desde distintos ámbitos, forman parte del desarrollo de Puno.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

TELEFÉRICO DE PUNO OBTIENE VIABILIDAD Y PROYECTA AMPLIAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA REGIÓN



La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN) declaró viable el perfil de inversión del proyecto Teleférico Cerro Azoguini – Lago Titicaca, una iniciativa que plantea incorporar una nueva alternativa para el turismo en la ciudad de Puno. El proyecto demandaría una inversión aproximada de S/ 236,5 millones y contempla un incremento considerable en el número de visitantes. Actualmente, el city tour de la ciudad registra una demanda de 7 416 visitantes al año. De concretarse el proyecto, las proyecciones estiman más de 404 mil visitas anuales desde el inicio de sus operaciones y más de 530 mil visitantes por año al cumplirse 20 años.

La infraestructura tendría un recorrido aproximado de dos kilómetros y el viaje duraría alrededor de cinco minutos y medio. La estación de salida estaría integrada al muelle turístico del Lago Titicaca, mientras que la estación de llegada se ubicaría en el Cerro Azoguini, donde se proyecta implementar un mirador y un espacio de interpretación cultural.

Además, el proyecto considera intervencio-

nes en vías peatonales y carrozables, así como medidas destinadas a reducir los posibles impactos ambientales durante su ejecución y funcionamiento.

Con la declaratoria de viabilidad, la iniciativa pasará a la etapa de Estructuración. En esta fase se definirán los aspectos económicos, financieros y contractuales del proyecto, así como la distribución de riesgos antes de su proceso de promoción y adjudicación bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP).

La puesta en marcha del teleférico podría generar un mayor movimiento de visitantes en la ciudad y beneficiar a actividades vinculadas al turismo, entre ellas los servicios de hospedaje, restaurantes, transporte, comercio y artesanía.

Para Puno, el proyecto plantea la posibilidad de incorporar un nuevo atractivo a la oferta turística de la ciudad y generar mayores condiciones para el movimiento económico de las actividades relacionadas con la llegada de visitantes.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

NUEVA LEY GENERAL DE TURISMO FORTALECE LOS ESPACIOS DE ARTICULACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO REGIONAL



Foto: El Peruano

La nueva Ley General de Turismo y su Reglamento establecen un marco renovado para fortalecer el rol de los Comités Consultivos Regionales de Turismo (CCRT) como espacios de consulta, coordinación y colaboración entre el sector público y privado, orientados a generar acuerdos y acciones concretas para el desarrollo turístico de las regiones.

Durante el III Encuentro Nacional de Comités Consultivos Regionales de Turismo – CCRT 2026, realizado en Lima, la viceministra de Turismo, Liz Chirinos, destacó que estos espacios deben trascender el diálogo y permitir definir prioridades, alcanzar acuerdos y generar resultados concretos en cada territorio. Asimismo, la nueva normativa reconoce su participación en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes Estratégicos Regionales de Turismo (PERTUR).

Entre las principales prioridades identificadas durante el encuentro se encuentran el presupuesto, la conectividad, la gobernanza y la inversión, factores fundamentales para mejorar las condiciones de desarrollo y



competitividad de los destinos turísticos regionales. Actualmente, el país cuenta con 24 CCRT y el Comité Consultivo de Turismo de Lima Metropolitana reconocidos mediante ordenanza.

Para regiones como Puno, donde el turismo constituye una actividad estratégica y genera oportunidades para diversos sectores económicos, el fortalecimiento de estos espacios representa una oportunidad para impulsar una mayor articulación público-privada y promover propuestas vinculadas a infraestructura, conectividad, seguridad, inversión, promoción turística y mejora de los servicios. En este contexto, la participación activa del sector empresarial resulta fundamental para aportar propuestas desde la experiencia del sector privado y contribuir a una visión compartida del desarrollo turístico regional. El reto será que los acuerdos alcanzados se traduzcan en acciones coordinadas y sostenibles que fortalezcan la competitividad de los destinos y generen mejores condiciones para la inversión y el desarrollo económico.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

SUNAFIL: EL DERECHO AL PERMISO DE LACTANCIA MATERNA ES DE UNA HORA DIARIA HASTA QUE EL MENOR CUMPLA UN AÑO DE EDAD



Foto: SUNAFIL

Implementación de lactarios institucionales es obligatoria para empresas con 20 o más trabajadoras en edad fértil

En el marco de las acciones permanentes para garantizar y proteger los derechos laborales de las mujeres en el trabajo y de la conmemoración de la Semana Nacional de la Lactancia, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) recordó que las madres trabajadoras tienen el derecho a contar con un permiso de una hora diaria de lactancia materna hasta que sus hijos cumplan un año de edad, así como al uso de lactarios institucionales adecuados en sus centros laborales, cuando corresponda su implementación.

El permiso por lactancia materna es reconocido como tiempo efectivamente laborado para todos los efectos legales y remunerativos, pudiendo ser fraccionado en dos tiempos iguales dentro de la jornada de trabajo diaria. Asimismo, la norma exige que los centros de trabajo —públicos o privados— que empleen a 20 o más mujeres

en edad fértil, es decir, entre los 15 y 49 años, dispongan de un ambiente privado, cómodo e higiénico destinado a la extracción y adecuada conservación de la leche materna durante las horas laborales.

Un recurso vital frente a desastres naturales. Además de sus beneficios nutricionales, existen estudios que destacan la lactancia materna ante situaciones de crisis o desastres naturales. Según evidencias médicas y organismos internacionales, la leche materna es el alimento más seguro, estéril y no contaminable durante catástrofes o emergencias, escenarios donde el acceso al agua potable, la electricidad y los insumos para la preparación de fórmulas infantiles se ven gravemente comprometidos.

Promover la lactancia materna mediante permisos y entornos de trabajo adecuados asegura la protección inmunológica del bebé y salva vidas ante emergencias sanitarias o climáticas.

Desde el 2024 y en lo que va del 2026, se han desarrollado 845 acciones preventivas en materia de protección a la madre trabajadora durante el embarazo y la lactancia. Dichas acciones permitieron asistir de forma técnica a 1610 empleadores y abarcar a 19 497 trabajadores en todo el país.

En materia inspectiva, durante el mismo periodo se concluyeron 692 inspecciones vinculadas a los derechos de la madre trabajadora.

La Sunafil reafirma su compromiso con la mujer trabajadora, para que no tenga la necesidad de elegir entre su desarrollo profesional y la salud de sus hijos.

Redactado por: Unidad Funcional de Comunicaciones e Imagen Institucional



Ordenanza Regional

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano

N° 010-2025-GRP-CRP

DECLARACIÓN DE INTERÉS REGIONAL:

La promoción del ecoturismo responsable en el zoológico de chinchillas ubicado en la provincia de Lampa, con el fin de generar ingresos económicos sostenibles y contribuir a la conservación de esta especie.



Ordenanza Regional

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano

N° 011-2025-GRP-CRP

DECLARAR, de preferente interés regional el reconocimiento del Lago Titicaca y sus afluentes como sujeto de derecho, con personalidad jurídica propia, garantizando su protección integral para la preservación de su equilibrio ecológico, biodiversidad y valores culturales, sociales y espirituales de los pueblos indígenas circundantes, comunidades locales y organizaciones vinculadas a su gestión y conservación en la región Puno.



Ordenanza Regional

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano

N° 012-2025-GRP-CRP

DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO REGIONAL:

La artesanía tradicional del departamento de Puno, por constituir patrimonio regional de las comunidades aymaras, quechuas y mestizas, estableciendo medidas para su protección, promoción y vinculación con el turismo sostenible.



Resolución Ministerial

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano

N° 0255-2025-JUS

Fecha de publicación: 18/07/2025

Modifican la R.M. N° 0140-2025-JUS que creó el Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de revisar y proponer mejoras a las disposiciones contenidas en el Código Penal y/o normas conexas en la materia

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2420460-1>



Resolución Directoral

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano

N° 000015-2025-INACAL/DN

Fecha de publicación: 18/07/2025

Aprueban Normas Técnicas Peruanas y textos afines sobre leche y productos lácteos, explosivos y materiales relacionados de uso civil, cementos y otros

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2419532-1>





¿QUIERES EXPORTAR?

**OBTÉN TU
CERTIFICADO DE ORIGEN**

TIPOS DE CERTIFICADOS QUE SE EMITEN

- ➔ Formato A
- ➔ Formato ALADI
- ➔ Formato ALADI - Chile
- ➔ Formato Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC)

Contactos:

- 📞 951 056385
- ✉ c.origen@camarapuno.org
- 📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en: 



Conoce tu Historial Crediticio

Conoce tus prestamos y tarjetas de créditos informadas por entidades financieras



Regularización de protestos

Regulariza tu letra de cambio o pagaré que fue informada por la entidad financiera



Expedición de formatos A y B

Para algún proceso judicial o Requisito de trabajo



Registro de Protestos y Moras

Inscribe tus letras de cambio o pagaré de los clientes que no te pagaron



**Centro de
Arbitraje Puno**
Cámara de Comercio y la Producción de Puno

ARBITRAJES TRASPARENTES

Clausula Arbitral

“Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, sera resuelto mediante arbitraje de conformidad on los reglamentos Arbitrales del centro de arbitraje de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno CA - CCP/P, a cuyas Normas, administración y decisión se someten en las parte en forma incondicional”.

1 Materias Arbitrales en contrataciones con el Estado

- Resolución de Contrato
- Nulidad de contrato
- Ampliación de plazo Contractual
- Recepción y conformidad de la presentación
- Pagos
- Valorizaciones o metrados
- Liquidación del Contrato
- Vicios ocultos
- Otros

2 Materias Arbitrales con Derecho Civil

- Resolución de contrato
- Incumplimiento de Contrato
- Desalojo
- Indemnización
- Obligación de dar
- Obligación de hacer y no hacer
- Arrendamiento de bien Inmueble

Contactos:

(051) 600756

arbitraje@camarapuno.org

Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en:



CERTIFICADO CON ISO





Centro de Conciliación

RESUELVE TUS CONFLICTOS DE MANERA RÁPIDA Y ECONÓMICA

Materias Conciliables

1 Familia

- Pensión de alimentos
- Tenencia
- Régimen de Visitas
- Gastos de embarazo
- Otros



1 Civil

- Desalojo
- Obligaciones de dar suma de dinero
- Derecho de Propiedad
- Otros

1 Contrataciones con el estado

- Resolución de Contrato
- Liquidación de contrato
- Penalidades
- Pagos

Contactos:

☎ (051) 600756

✉ centrodeconciliacion@camarapuno.org

📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

Más información en:





☎ 051-363992
 🌐 www.casa-andina.com
 📍 Av. Sesquicentenario
 N°1970 Huaje- Puno



☎ 051-368238
 🌐 www.hotelqalasaya.com
 📍 Jr Grau N°240 -Puno



☎ 051-363182 / 992 497939
 🌐 www.moj sarestante.com
 📍 Jr. Lima N°635, 2do piso,
 Plaza de Armas- Puno



☎ 051-364574
 🌐 www.royalinnhoteles.com
 📍 Jr. Ayacucho N°438- Puno



☎ 051-353112
 🌐 www.amarutours.com
 📍 Jr. Tarapaca N°260
 Of.103- Puno



☎ (051) 352596
 🌐 www.casagrill.com
 📍 Jirón moquegua 318
 Puno, Puno, Peru



☎ 051-366172
 🌐 www.qelqatani.com
 📍 Jr. Tarapaca N°355- Puno



☎ 951751814
 🌐 www.casonaplazahoteles.com
 📍 Jr. Puno N°280- Puno



☎ 944764142
 🌐 izianith.far@gmail.com
 📍 Jr. Puno N°222



☎ 051-367780
 🌐 www.libertador.com.pe
 📍 Isla Esteves S/N- Puno



☎ Av. Chulluni N° 195 - Puno
 🌐 51-365526 / 956155951
 📍 reservas@laketiti.com
recepcion@laketiti.com



☎ 051-363621
 🌐 www.negolatina.com
 📍 Jr. Tacna N°147- Puno
 Av. Floral N°940



☎ 051-364114
 🌐 www.sonesta.com/es/pe/puno
 📍 Sesquicentenario N°610 - Puno



☎ 051-600240
 🌐 www.cajarurallosandes.com
 📍 Jr. Junín 129- Puno



☎ 915335483
 🌐 www.ricospan.com.pe
 📍 Jr. Moquegua N° 326 - Puno
 Av. Laykakota N° 171 - Puno
 Jr. Arequipa N° 332 - Puno



☎ 051-352515
 🌐 JR.Lima 328
 📍 <https://edgaradventures.com>



☎ 051-363423
 🌐 Av. Simón Bolívar N°1273
 - Puno



☎ 051-353458
 🌐 www.construcsurperu.com
 📍 Av. El Sol N°1229



☎ 051-353375
 🌐 Av. Sesquicentenario N°669-
 Puno



☎ (51-1) 626-4000
 🌐 <https://www.ferreyros.com.pe/servicios/talleres/talleres-en-el-peru/juliaca/>



INCA MOTORS

☎ 993078679
 🌐 www.incamotors.com.pe
 📍 Panamericana Sur Km 460- Puno



☎ 051-353968
 🌐 www.dasur.com.pe
 📍 Av. El Sol N°652- Puno



CORPORACIÓN CENTRAL
 FENIX S.R.L.

☎ 953703703
 🌐 ccfenix@yahoo.com
 📍 Jr. Puno N°1001- Puno



☎ 051-368637
 🌐 Av. El Sol N°120- Puno
 🌐 www.mibanco.com.pe



☎ 989211465
 🌐 www.piscisperu.com.pe



BANCO
 CENTRAL
 DE RESERVA
 DEL PERÚ

☎ 051-351351/352624
 🌐 www.bcrp.gob.pe
 📍 Jr. Lima N°605- Puno



☎ 051-369654
 🌐 www.cajaarequipa.pe
 📍 Jr. Arequipa 385- Puno



☎ +51 957 856 534
 🌐 <https://intical.com.pe/empresa/>
 📍 CAR.JULIACA-PUNO Km. 11
 HACIENDA YUNGURA PUNO -
 SAN ROMAN - CARACOTO



☎ 051 - 352951
 🌐 www.bbva.pe
 📍 Jr. Lima 400- 411- Puno



☎ 946922891
 🌐 <https://www.viabcp.com/>
 📍 Jr. Lima 510, Puno 21001

Backus

Unidos por un Perú mejor

- ☎ 051- 36-42691
- 🌐 <https://www.backus.pe/>
- 📍 Jr. Cajamarca N°330 - Puno

CORAQUA

- ☎ 915 150 604
- 🌐 coraqua-peru.com
- 📍 Chichillapi , Puno, Peru

San Gabán

- ☎ 051-364401
- 🌐 www.sangaban.com.pe
- 📍 Av. Floral N°245- Puno

NizumiSushi

- ☎ 937377991
- 🌐 www.nizumi.com.pe
- 📍 Jr. Lima 539 2do piso,
Puno, Perú

Electro Puno S.A.A.
Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad

- ☎ 051- 366066
- 🌐 www.electropuno.com.pe
- 📍 Jr. Mariano H. Cornejo
N°160- Puno

Aeropuertos Andinos del Perú

- ☎ (51) 1 640 7230
- 🌐 <https://www.aap.com.pe/sedes/jul>
- 📍 GRHV+Q8X, Juliaca

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
PRESCOTT**
"Educación Integral para la Excelencia Humana"

- ☎ 051-352515
- 🌐 www.prescottpuno.edu.pe
- 📍 Urb. San Vicente de Pául
L 28-29 (Clínica Puno)

**Notaria
CENTENO ZAVALA**

- ☎ 051- 36-42691
- 🌐 www.notariacentenozavala.com.pe
- 📍 Jr. Cajamarca N°330
- Puno

**EPS
MSA
UNO S.A.**

- ☎ 051-364051
- 🌐 <https://www.gob.pe/emsapuno>
- 📍 Av. La torre N°573-Puno

**Modatex
Titikaka**
Manos andinas leyendo historias

- ☎ +51 971430944
- 🌐 modatexperu.com
- 📍 Puno - Perú

Grupo Marti
Consultor tributario

- ☎ 958 324 036
- 🌐 marticontadores.com
- 📍 Jr. Arequipa 133, Puno, Peru

**APC
NOTARIA
PONZE CUBA**

- ☎ 051-369753/ 936455229
- 🌐 www.notariaponzecuba.com
- 📍 Jr. Lima N°768- Puno

**La
Casona**
RESTAURANT

- ☎ 951 608 671
- 🌐 info@lacasona-restaurant.com
- 🌐 lacasona-restaurant.com
- 📍 Av. Santuarino Cancharani 509
Barrio Ricardo Palma, Puno.

REITRANS PERU BOL. S.R.L.
REPRESENTACIONES EXPORTACIONES IMPORTACIONES
TRANSPORTES PERU - BOLIVIA S.R.L.

- ☎ 051-355685/365522
- 🌐 reitrans@speedy.com.pe
- 📍 Jr. Progreso N°117
Frente a la IEP Porteoño

MINSUR

- ☎ (01) 2158330
- 🌐 minsur.com
- 📍 Bernini 149, San Borja, Lima,
Perú

Nuestros Socios



☎ 957908497
🌐 <https://www.facebook.com/Occomani>
📍 JR. CAJAMARCA #619 OFICINA 2



☎ 968 786 364
🌐
📍 Jr. Calixto Aréstegui 433



☎ +51 940511616
🌐 <https://titicacaperu.com>
📍 Jr. Deustua, 568 - Stand 5.
Puno, Perú



LAS BALSAS
SERVICIOS RECEPTIVOS
☎ +51 51351394 - 951622891
🌐 <https://balsastours.com>
📍 Av. Santuarino Cancharani 509
Barrio Ricardo Palma, Puno.



☎ +51 957 856 534
🌐 <https://intical.com.pe/empresa/>
📍 CAR. JULIACA-PUNO KM. 11
HACIENDA YUNGURA PUNO -
SAN ROMAN - CARACOTO



Boletín Empresarial Virtual

ELABORADO POR:

■ Imagen Institucional - CCPP



(051) 600756 / (051) 600754



Jr. Ayacucho 736 - Puno



ccpp@camarapuno.org